



FECHA 14/01/2019

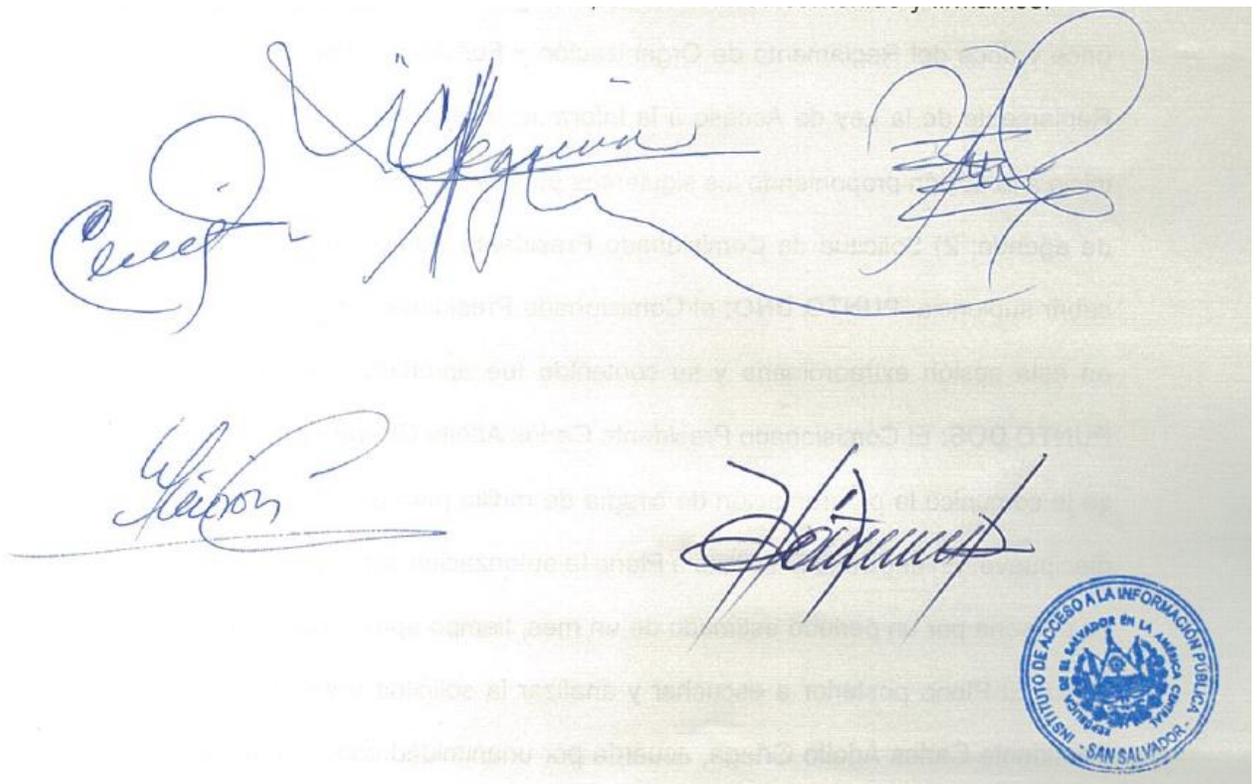


IAIP-A1-3.03/2019

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA NÚMERO 03/2019. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día catorce de enero de dos mil diecinueve. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión extraordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) Solicitud de Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega para convocar a cubrir suplencia. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión extraordinaria y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega informó a Pleno, que este día se le comunicó la programación de cirugía de rodilla para el día quince de enero de dos mil diecinueve. En ese sentido solicita a Pleno la autorización para convocar a cubrir suplencia de su persona por un periodo estimado de un mes, tiempo aproximado para su recuperación de salud. El Pleno posterior a escuchar y analizar la solicitud presentada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, acuerda por unanimidad convocar a cubrir suplencia en el

periodo del 15 al 31 de enero de dos mil diecinueve al Comisionado Julio César Grande Rivera y en el periodo del 1 al 15 de febrero de dos mil diecinueve al Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez, asumiendo el Comisionado Gómez Rodríguez como Presidente en funciones y Representante legal de conformidad al art. 57 de la Ley de Acceso a la Información Publica, desde el día 15 de enero hasta el día 15 de febrero de dos mil diecinueve. Lo anterior tomando en consideración que el Comisionado Gómez Rodríguez, según acta No. 43, punto No. 7 de fecha 3 de diciembre de 2018, se acordó que realizara suplencia en el mes de enero de 2019. Delegando a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con cuarenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



The image shows a document with four handwritten signatures in blue ink. The signatures are arranged in two rows. The top row contains two signatures, and the bottom row contains two. In the bottom right corner, there is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text "INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" around the top edge, "REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL" around the bottom edge, and "SAN SALVADOR" at the very bottom. The center of the stamp features a coat of arms.

